



MENDOZA, 19 OCT 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 19-120/10, donde se tramita la baja del Sr. Carlos Daniel PAEZ por renuncia al cargo de Preceptor - Turno Tarde, que reviste con carácter efectivo, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN"
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Aceptar al 01 de setiembre de 2010, la baja por renuncia del Sr. Carlos Daniel PAEZ (Legajo N° 20157 - D.N.I. N° 14.783.471) en el cargo de Preceptor - Turno Tarde - que reviste con carácter efectivo, en este Colegio.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 095 